



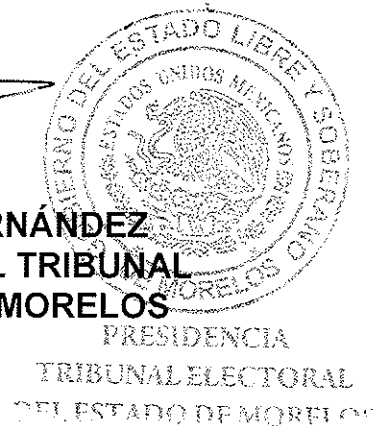
TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

## CONVOCATORIA

Conforme a la facultad que me otorga el artículo 146, fracciones II y III, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos, se convoca a los ciudadanos, la **LIC. MARINA PÉREZ PINEDA**, Secretaria Instructora "A" y Notificadora adscrita a la Ponencia Dos en funciones de Magistrada y **DR. FRANCISCO HURTADO DELGADO**, Magistrado Titular de la Ponencia Tres, respectivamente, de este Tribunal Electoral del Estado de Morelos, a la **Octava Sesión Plenaria de carácter Pública a celebrarse a las doce horas con cero minutos del día veintisiete del mes de enero del año dos mil dieciséis**, en el domicilio de este Órgano Colegiado, sitio ubicado en Retorno de Neptuno número seis, Colonia Jardines de Cuernavaca, código postal 62360, de esta ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos.

Ahora bien, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, primer párrafo del Reglamento Interno de este Tribunal, aplicado analógicamente, se convoca con el carácter de urgente a dicha sesión, lo que hago de su conocimiento mediante el presente documento que **se fija en los estrados de este Tribunal a las doce horas con cero minutos del día veintiséis del mes de enero del año dos mil dieciséis para los efectos legales a que haya lugar.**

  
**CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**  
**ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS**



PRESIDENCIA  
TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS


Acto seguido la Secretaria General del Tribunal Electoral, la Licenciada Mónica Sánchez Luna, con fundamento en el artículo 15, párrafo primero, del Reglamento Interno de este Tribunal; hace constar que el siguiente asunto se enlista para la **Octava Sesión Plenaria de carácter Pública**, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**ÚNICO.**— ACUERDO PLENARIO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE TEE/JDC/434/2015, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO MARCO ANTONIO ESPEJO MUÑOZ.

Lo que se hace del conocimiento público, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE



MÓNICA SÁNCHEZ LUNA  
SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS



SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL ELECTORAL  
CALLE 1000 DEL MAESTRO